

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1884.

Número 4.726

### JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al Aceite de HIGADO DE BACALAO, para el tratamiento y curación del *raquitismo*, *escrófulas*, *clor-anemía*, *linfalismo*, desarreglos del *ménstruo* y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precio 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL

de tabacos de Filipinas

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isle de Luzon: 8.300 toneladas ingresas de desplazamiento

Isle de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isle de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isle de Cebu: 8.200 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE MINDANAO

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila.

Para particulares.—Primera, 1500

pesetas.—Segunda 900 pesetas.—Tercera, 500 pesetas.—Emigrantes, 300 pesetas.

Para militares y empleados.—Primera, 1.275 pesetas.—Segunda, 775 pesetas.—Tercera, 425 pesetas.

Nota.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Raon Hermanos y Compañia*.

SERAFIN SANCHEZ,

fabricante de jamones, chorizos, estropeados y otros embutidos especiales; fábrica en Candelario, Mayor, 38 (Extremadura); los pedidos y demás correspondencias se dirigiran á Alicante, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Recomendamos á los establecimientos y al público en general, los productos de esta acreditada casa, la más importante en su clase, tanto por sus bien confeccionados géneros, como por la módica en sus precios.

Se remiten tarifas especiales de precio á las personas que se dignen pedir las.

Nota.—En esta acreditada salchichera extremeña se acaba de recibir el rico salchichon de Lyon, mortadela de Bolonia, Preciointo, Capocciolo, embutidos de última invencion y que recomendamos al público por su infinita bondad.

Ciracías, pasas, acabo de recibir una partida, clase muy superior.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos (Cyprien Fabre y compañía de Marsella), se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cotte, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viñicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabén y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.<sup>a</sup> Celdrán, se precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.<sup>a</sup> Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. Sr. Dr. B. Gosart, Santo Domingo. Muy Señor mío: Para los fines que pedan con venible me apresoro hoy á manifestar mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábase sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la

religion. En ese crítico estado, fué que por consejo de V. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Laumann y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal ya habia desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias. Soy de usted Atento servidor, J. H. Pral.—67.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia en Barcelona.

### CIRCULAR IMPORTANTE.

(CONTINUACION.)

Art. 5.º El reparto y elección de los reclutas para los cuerpos se verificará en los dias que determine el gobernador militar de la provincia, observándose lo prevenido en el art. 46 del reglamento de 22 de Enero de 1883.

Art. 6.º Las armas de artillería, ingenieros, caballería, infantería de Marina y brigadas de Administración y Seguridad militar, elegerán por el órdo que se expresa, sin alternativa con las demás, cuando las llegasen su turno, todo el contingente que á cada uno le está señalado, sacando precisamente en cada día de elección la parte proporcional que les corresponda según el número de mozos que concurran al sorteo de la saca.

Art. 7.º El recluta elegido para cuerpo determinado en ningún caso podrá ser devuelto á la Caja.

Art. 8.º La tala de los mozos, que los oficiales receptores deben procurar sea la conveniente para el servicio del arma á que se les destina, no se tendrá sin embargo, en cuenta para rechazar á los que no la tengan en cada saca parcial, que debe hacerse en todo caso conforme á lo dispuesto en el artículo 6.º

Art. 9.º Cuando por falta de mozos no complete algún cuerpo el contingente que le está señalado, los gobernadores militares les destinaran en la debida proporción los que vayan ingresando en Caja por resolución de incidencia. Retiradas las partidas receptoras de las capitales, todo individuo que ingrese en Caja y deba servir en activo será destinado por el gobernador militar á uno de los cuerpos que hayan re-

cibido sus contingentes de la provincia, teniendo en cuenta su respectiva zona militar.

Art. 10.º Las autoridades militares remitirán á este Ministerio cada tres dias, hasta que otra cosa se disponga, noticia detallada de los mozos que ingresen en las Cajas, arregladas á los adjuntos formularios números 2 y 3. Las primeras noticias se remitirán con la fecha de 13 del corriente mes.

Art. 11.º Los mozos elegidos para cuerpo quedarán desde luego á disposición del oficial receptor del mismo; pero no serán dados de alta en aquél hasta la revista del próximo mes de Marzo, siendo socorridos hasta fin del corriente por las Cajas de recluta.

Art. 12.º Los reclutas que ingresen en Caja que no sea la de su provincia serán destinados por los gobernadores militares á uno de los cuerpos que saquen sus contingentes de la zona militar á que pertenecen el pueblo en que fueron sorteados.

Art. 13.º Las bajas de los ejércitos de Ultramar se cubrirán en el actual año con los reclutas del reemplazo de 1883 destinados á aquellos ejércitos que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada en expectativa de embarque. En su consecuencia, los individuos del actual reemplazo llamados al servicio activo no sufriran el sorteo para Ultramar á su ingreso en Caja, sino perjuicio de sufrirlo despues en los cuerpos á que sean destinados, conforme á lo prevenido en el párrafo segundo del art. 20 de la ley de 8 de Enero de 1882 en el caso de que las necesidades de aquellos ejércitos exijan en adelante el envío de mayor número de hombres que el que existe pendiente de embarque.

Art. 14.º Los jefes de los batallones de depósito no se separarán de la capital de su correspondiente zona militar interin no se den por terminadas todas las operaciones del reemplazo, pues en ella deben presentarse todos los reclutas disponibles sorteados en todos los pueblos de su demarcacion.

Art. 15.º Los expresados reclutas disponibles que con arreglo á lo dispuesto en el art. 124 de la ley de 8 de Enero de 1882 están obligados á presentarse donde y cuando el jefe de su batallon de depósito les designe para rectificar sus filiaciones, recibir sus pasajes y advertirles de sus deberes, se presentarán personalmente al indicado jefe en la capital de su zona de batallon en el dia que mas les convenga, á partir desde aquel en que ingresen en caja los soldados de sus respectivos pueblos hasta el último de Marzo próximo. Para que los reclutas no puedan

dadoso, santo, nos ama y arriesgará hasta su vida por salvarnos. Consentirá por fuerza en desposarnos secretamente para la vida eterna antes de que luzca el dia de tu suplicio (¡si ese dia fatal llega á luzcir!), ó para este mundo si consigas escapar por la fuga del poder de tus verdugos.

CLXXX.

Esta idea parecia que le arrebataba antes de tiempo de la triste lobreguez de su calabozo, y que le trasportaba radiante de esperanza al cielo: creí ver en su rostro resplandeciente uno de esos ángeles del divino Rafael en el claustro de Pisa, que iluminan, con los destellos de luz de su rostro y vestiduras, la noche de la Natividad de Belén.

—No me costará mucho seguir tu inspiracion, me dijo al separarnos, porque no será más que la verdad lo que diré al padre Hilario al hablarle en la forma que acabas de indicarme. Esta es precisamente la hora en que viene á exhortarme despues del Ave Maria, (sieta de la tarde,) voy á revelarles nuestro amor y á arrancarle su consentimiento, si Dios le inspira que nos le conceda. Ten abierta la ventana de tu celda y ruega á Dios por nosotros tras de la vidriera; si antes de que llegue la noche no ves llegar nada á la torre, quieredecir que no hay esperanza para nosotros y que no habré podido convencer al padre; pero si consigo persuadirle ó siquiera inspirarle á que consienta en nuestra union antes

me dijo con el acento de la desesperacion, extendiendo hácia mí sus brazos, cruzados atrás como un hombre que cae de espaldas.

Reflexioné un momento y enseguida le dije: —Creo que sé á no!

—¿Y cuál? exclamó acercándose más á mí para oír mejor.

—Nada más que la verdad, respondí. Dí á tu confesor, el padre Hilario, que daría su sangre por tu salvacion; lo que acabas de decirme; dile que morirás impenitente y desesperado sin dar ni conseguir perdón, si antes de morir no llevas la certidumbre de ir al otro mundo unido inseparablemente á mí y vivir como *sp so* y *sposa* en el paraíso, puesto que nuestra desgracia se opone á que lo seamos en este mundo, y que es necesario que quedemos unidos por indisolubles lazos en medio de nuestro infortunio, aunque no sea más que un dia, á fin de que tengas la consoladora esperanza de que el paraíso no será para nosotros dos más que una ausencia y espera de algunos años durante la corta peregrinacion de un mundo á otro. Júralme por tu salvacion eterna, que sin esta caridad por su parte, será responsable ante Dios de la perdicion de nuestras almas; de la tuya por el sentimiento de venganza que llevarás á la eternidad contra nuestros enemigos los esbirros; de la mía, por la desesperacion que me obligará á renegar de la Providencia, en la que no creí despues de tu muerte. Pa bon-

muerta á los que ella ha reunido; no revelaré vuestro secreto, ni al Bargeño, ni á su mujer; tal vez sea uno de los medios de que se val la Providencia para favorecer á los desgraciados.

El santo sacerdote salió, despues de haber hablado y oído algunos minutos con Jerónimo, y al encontrarme en la galería me dió á besar un rosario y me le apretó fuertemente contra los labios para decirme: ¡Silencio!

Me guardé muy bien, por los demás presos, de manifestar que conocía al hermano limosnero y permanecí bastante tiempo de rodillas, llorando en silencio contra la pared despues que aquel salió del patio y se fué á pedir asilo á un convento vecino de su misma órden, prometiendo á la mujer del Bargeño que iría todas las mañanas á decir la misa, y por la tarde á visitar al jóven criminal.

CLXXVIII.

En cuanto salió entré en el calabozo bajo pretexto de mi servicio. Jerónimo me dijo que el monje no habia desaprobado mi astucia, que no la revelaría hasta despues de su muerte; que tenía alguna esperanza de obtener, no su libertad, sino su vida, de la clemencia de monseñor el duque, si aquel príncipe, que estaba á la sazón en Viena volvia á Looz antes del día marcado para la ejecucion; pero que si desgraciadamente el duque retardaba la vuelta á sus

alegar ignorancia que les excuse de esta ineludible obligacion, los comandantes de las cajas se lo harán saber por conducto de los comisionados de los Ayuntamientos para la entrega de los soldados, y los jefes de los batallones de depósito por medio de anuncios publicados en los «Boletines oficiales» de la provincia.

(Se continuará.)

Aleante 10 de Febrero de 1884

ARROJAR LA CARA IMPORTA...

No pierda el diapason nuestro estimado colega «El Eco», toda vez que el público y la prensa local han venido por espacio de algunos dias saboreando con gusto su prudencia y templanza. Ayer en su artículo de fondo Pue... de... deja deslizarse algunas frases un poco duras, contestando á conceptos fatalmente interpretados. Nosotros no hemos querido significar que los amigos de «El Eco» deban á medios reprobados la poca ó mucha fortuna que poseen; esto ni siquiera ha pasado por nuestra mente; lo que hicimos fué deducir de la profesión de algunos, sus relaciones políticas, mas ó menos valiosas; quien ha sido gobernador—ponemos por caso—por mor de sus relaciones y por efecto de los servicios prestados al partido en que milita, es consiguiente, que mas conocedor, mas familiarizado y en contacto mas íntimo con los hombres que caracterizan una situación, obtenga mas favores, mas consideraciones y finezas que cualquiera que ocupado en una profesion distinta, ha vivido ajeno á las alzas y bajas de la política de un partido: esta fué nuestra síntesis para corroborar el poco aliciente que en los altos centros políticos tiene D. Antonio Campos Domenech en paragon con la fuerza influyente de D. Joaquin Orduña y D. José Santonja.

Explicado esto para tranquilizar al periódico de la plaza de San Francisco, cuya epidermis adquiere el tinte violáceo del sarapion, en cuanto imagina que sus hombres son atacados fuera de otro campo que el de la política, pasemos á desenvolver otro tema erizado de peligros para él, toda vez que tenemos la seguridad íntima de que se ha de servir de lo vago, de lo nebuloso y de lo abstracto para contestarnos.

El otro dia nos llamó poderosamente la atencion que «El Eco» dijese que era órgano del partido conservador de la capital y provincia, cualquiera que fuesen los hombres que acudillaren al partido; esto como se vé, podrá ser muy habilidoso: así es como se encienden las velas al ángel y al diablo para tener á ambos propicios; las ideas no son como «El Eco» cree, neblinas que coronan las crestas de los montes, sometidas al primer viento que sopla: el partido conservador, como todos los partidos militantes, esencialmente considerado, es uno; pero la sustantividad de la idea liberal conservadora concretando la cuestion no la discute el Sr. Campos, ni el Sr. Orduña, ni el Sr. Santonja. En la política existen otros intereses legitimamente representados y los periódicos tienen su personificación y su inspiración propia, como el hombre su pensamiento, su acción y su voluntad; así pues, no pudiendo servir nuestro estimado colega á tres señores, es una nimiedad que diga como el inocente bebé que quiere al padre, á la madre, y á la yaya, cuando le ponen en la dura alternativa de optar por alguno.

Nosotros siempre creimos que el periódico de la calle de San Francisco se publicaba bajo los auspicios de D. Antonio Campos y Domenech, figurábasenos que «El Eco» salía á luz inspirado por el jefe de los conservadores de la capital, al menos cuando lo redactaban los señores Viravens y Santonja, no se hacia otra política que la suya y nos regocijaba la idea de que fuese órgano político de un paisano nuestro, pero ¡oh decepcion! cruel confesamos que nos hemos equivocado. Sobre el Sr. Campos, en la consideracion de «El Eco» está el cacique de Guadalest, que puede cercenarle el derecho á la defensa, en tanto que aquel la tiene sin limitacion alguna. En «El Eco» prevalece y flota sobre las demás la política de la Marina, a cuyos intereses se consagra relegando la de los conservadores de la capital á un lugar secundario.

Esto que se vé, que se trasluce á la simple vista y que no puede ocultar el periódico conservador, es lo que nos impresiona de mala manera, y del modo como la ingratitude repele porque con la facilidad con que «El Eco» abdica de sus afectos, ningún periódico de

la capital lo hace. Tome ejemplo de «El Graduador», que morirá en cuanto el Sr. Maisonnave sucumba; de «La Union Democrática», que vive por D. Roman Bono y de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, que no recibe otra inspiracion que la de su jefe D. Rafael Terol.

«El Eco» con tantas velas encendidas ¿dónde irá á parar? Quién rab!...

DIPUTACION PROVINCIAL.

REUNION EXTRAORDINARIA.

Sesion del dia 9 de Febrero de 1884.

Presidencia del Sr. Terol. A las doce se abrió la sesion con asistencia de los señores Rizo, Mauricio, Orts, Carratalá, Yañes, Puig, Albors, Ganga, Bono, Batañer, Barber, Urios, Pérez, Soler, Mingot, Rico, Gironés, Sanchez Barrera (D. J.), Casains y Barrera Llopis mas los electos señores Torres, Calzada y Castell Satorre.

Leida la convocatoria, se dió cuenta de las comunicaciones de los señores Cortés, Paris, Orts (don F. de P.) y Roca en las que escusaban su asistencia por motivos de salud.

No pudiendo los individuos de la Comision provincial formar parte de las comisiones especiales, se procedió á elegir tres vocales de la de Hacienda en sustitucion de los señores Ganga, Mauricio y Casains, uno de la de actas en remplazo del señor Ganga.

Verificado el escrutinio dió el siguiente resultado:

- Comision de Hacienda. D. Jorge M. Barrera Mingot. D. Jaime Barber Frau. D. Francisco Mingot.

- Comision de Actas. D. Carlos Barrera Llopis.

Por lo tanto quedaron proclamados los espresados señores para las comisiones indicadas. Pasaron á la Comision de actas las de las elecciones de diputados provinciales por el distrito de Orihuela verificadas últimamente, para que emitan dictámen, suspendiéndose por este motivo la sesion por quince minutos.

Reanudada de nuevo, y leído el dictámen en el que se propone la aprobacion de las mismas, quedó sobre la mesa para su discusion y aprobacion en la inmediata.

Tambien se quedó sobre la mesa despues de leído, el dictámen de la Comision de hacienda referente al presupuesto adicional del corriente año económico.

Leído el artículo 57 del Reglamento, y á propuesta del señor presidente, se declararon urgentes

los antedichos dictámenes en el que se proponen la aprobacion de las actas de los diputados electos por Orihuela y así se acordó, tomando posesion en el acto los Sres. D. Julian de Torres Calzada y D. José Castell Satorre, siendo acto seguido aprobado el referente á la Comision de hacienda en el que se propone la aprobacion del presupuesto adicional del año económico actual.

Inmediatamente se procedió en votacion por papeletas, á la eleccion de los turnos de la Comision provincial correspondientes al distrito de Orihuela, habiendo dado el resultado siguiente:

Para el primer turno, D. Julian de Torres Calzada.

Para el segundo turno, D. José Castell Satorre.

Cumplidos todos los extremos de la convocatoria, se acordó celebrar sesion á las cinco de la tarde con el objeto de aprobar el acta de la presente.

Se levantó la sesion: eran las dos de la tarde.

A las cinco de la tarde se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Terol, fué aprobada el acta de la anterior celebrada en la mañana de hoy.

Dice «El Estandarte» que si bien es cierto que los alcaldes dimiten, voluntariamente, lo hacen por temor de que puedan descubrirse las deplorables condiciones de la administracion fusionista.

Y para mayor ignominia le presieron Inuri—contesta á esto un periódico madrileño:

Yá que no buena fé, argucias no han de faltarle á los conservadores.

En el caso de que las corporaciones fusionistas adoleciesen de defectos en su administracion, no ha de faltar quien las coja á beneficio de inventario.

Lo que priva es el poder, de cualquier modo que se reciba.

Hé aquí un suelto de «El Eco» y un comentario de «El Graduador»:

«Ora por la falta de iniciativa de la Diputacion, ora por esa influencia avasalladora del caciquismo, la administracion aparece desquiciada, reducida á su más espantosa inmundicia, en peor estado del en que se dijo la dejaron nuestros amigos, por mucho que merecieron éstos las injurias censuras de una oposicion árida de llegar al poder y realizar desde las esferas oficiales sus sueños de color de rosa, satisfaciendo á la par sus desmedidas ambiciones.»

A esto contesta el periódico posibilista:

«Está lo dicen, quienes pagaron miles de miles de duros en concepto de carreteras, y en seis años dejaron que la deuda de la Sra. Viuda de Fajardo, subiese á la cifra de 40.000 duros.»

«¿Cuánto cinismo!» Ni una palabra tenemos que aña-

dir á lo objetado por el periódico posibilista.

Si duda el autor de el suelto del periódico conservador, desconoce la historia local y provincial del partido que defiende. De otro modo se hubiera abstenido de decir una palabra.

Otro suelto de «El Eco» y otro comentario de «El Graduador»:

«¿Quégame en cuenta—dice el primero—que solo en lo que respecta á los tres á timos años se adeuda por los Ayuntamientos, á fondos provinciales, nada menos que doscientas cincuenta mil pesetas.»

«¿Cuánto se adeudaban los Ayuntamientos—pregunta «El Graduador»—en los seis años que administraron los conservadores los intereses de la provincia? ¿9 puede saber?»

Algunos millones. No puede estar «El Eco» más desgraciado.

Ha salido para Castell de Guadalest, D. Joaquin Orduña acompañada de D. Francisco de Paula Orts.

Ambos han salido de la capital, si hemos de dar crédito á las noticias que circulan, completamente disgustados de la intransigencia del Sr. Santonja.

Dice «El Eco»:

«Han dado en decir algunos periódicos de oposicion, que nunca como ahora será perseguida y atropellada la prensa. ¿En qué fundan esta afirmacion?»

En nada, estimado colega. Aquí todo el mundo se queja de vicio.

El Sr. Cánovas es lo más tolerante que se ha conocido; los trescientos periódicos que hay denunciados desde el 18 de Enero, no pueden por ménos que tributar elogios, felicitaciones y aplausos á un gobierno que está haciendo la felicidad del pais.

Porque digimos nosotros ayer que los prohombres del partido conservador-liberal de la capital y provincia no se entienden, contesta «El Eco»:

«¿No se entienden? Aun en el supuesto de que alguna vez hayan dejado de estarlo, podemos asegurar que jamás nuestros amigos han permanecido tan unidos y acordos como en la ocasion presente.»

«El Eco» lo asegura bajo la fé de su palabra y todo el mundo lo cree á puños cerrados. Así, pues, no hay que hablar del asunto. El partido conservador-liberal navega en popa y sobre una balsa de aceite, pero que, nadie sabe quién va al timon, si Santonja, si Campos ó si Orduña.

Ayer en el tren-correo llegó á esta capital procedente de Madrid,

Estados, nadie más que el soberano posea el derecho de indulto, y no quedaba más recurso que aceptar la muerte de Dios, como había aceptado la vida; que en tan horrible eventualidad, el padre Hilario le confesaría en el último momento, le daría la comunión y no le dejaría ni aun sobre el cadalso, hasta que le dejara contrito, perdonado, santificado y sin mancha en manos de Dios.

Jerónimo, refiriéndome esto sin verter una lágrima, me dijo que solo por una cosa no podía resignarse á morir tranquilo y sin deseo de saciar su sed de venganza contra el jefe de los esbirros, su verdadero asesino, y que esta cosa (aquí dudó y fué preciso arrancarle su secreto, palabra por palabra) era morir sin que estuviéramos casados ó siquiera desposados sobre la tierra, aunque no fuera más que un dia, puesto que según la creencia de nuestra religion y la palabra de los monjes de las montañas, las almas que habían sido unidas indisolublemente aquí abajo por la bendicion de los esposales ó del matrimonio, quedaban para siempre unidas é inseparables en el cielo como en la tierra, en la eternidad como en el tiempo.

Al decir esto ocultaba su rostro entre las manos, y se veían gruesas lágrimas deslizarse por entre sus dedos y caer sobre la paja como gotas de lluvia.

No pude contenerme, tía mia, y puse mis labios sobre sus dedos que me ocultaban su semblante.

—Primo mio, yo ignoraba eso, le dije por último,

separándole de la cara sus dedos empapados en llanto, para ver sus ojos; no creia que cuando se ama en este mundo pudiera nunca dejar de amarse en el otro, le dije llorando á mi vez; ¿acaso tenemos dos almas? una para la tierra, otra para el cielo; una para el tiempo, otra para la eternidad. En cuanto á mí, no siento más que una y esta habita en mí como en mí; solo la idea de ver, pensar y respirar sin tí en este mundo ó en el otro, nunca se me ha ocurrido.

Cuando concluí de hablar, me estreché con más fuerza contra su corazon.

—Pero una vez que tú lo crees así, tú que sabes más que yo, repliqué, la deseo más que tú, porque tú podrías vivir en este mundo ó en el paraíso sin mí, más yo no podía ni siquiera respirar en este mundo, ni sentir el paraíso en el otro, si me viera separada de tí. Así que, ¡oh hermano mio! no descansemos hasta que hayamos cambiado dos anillos de desposorios ó de matrimonio, que nos devolvemos despues de la muerte para reconocernos entre todas las almas que habitan por encima de las montañas, tras el azul firmamento. ¡Oh Dios! ¿qué sería de nosotros si llegáramos á perdernos en ese infinito dónde andarías buscándome eternamente, como dice la historia de Francesca di Rimini?

—Pero qué medio nos queda para conseguirlo?

de morir, soltaré la paloma y como la del arca irá á llevarte la buena nueva antes de que se extingan completamente las sombras de la noche; una paja de mi lecho atada á su pata, será la señal de que hay una tierra de promision ó un paraíso celestial esperándonos.

—Pues bien, querido hijo mio, me dijo entonces; tranquilizad vuestra pobre alma enferma; lo que pedís es muy difícil, acaso imposible de obtener de los hombres, y el que ha llevado la oveja extraviada sobre sus hombros, vuelve al redil por todos los caminos al alma lacerada. No me atreveré á resolver por mí solo, sin el beneplácito de mis superiores, sin el consentimiento de vuestros padres y sin el permiso del obispo, la union secreta de dos niños que se aman en un calabozo, al pié de un patíbulo y á mezclar de esta manera el amor con la muerte en una union completamente sacrilega sino fuera completamente santa.

Pero si Dios permite, por vuestra salvacion eterna, le que los hombres reprobarian sin cuidar de vuestra alma; si Jesucristo dice si por el órgano de sus ministros, que son mis oráculos, podeis estar seguro de que yo no diré no, y arrostraré la censura de los hombres por llevar dos almas para á Dios,

nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Fuentes, el cual fué recibido en el andén de la estación por muchos de sus correligionarios.

El que se asome por la ventana de este suelo, cae en el intringuja, como si dijéramos al patio, que está erizado de guijarros puntiagudos.

Dice «El Eco»:

«La cariñosa «Reforma» esa «Reforma» que tanto nos distingue, nos honra y nos favorece hace unos cuantos días ocupándose de nosotros, dice que no seremos capaces de citar al conservador que hemos dado el retiro resentido».

«Tiene en ello interés «La Reforma»? Pues eso basta para que no citemos nombres propios.

Diremos, sí,

«Que el traidor no es menester siendo la traición pasada.»

«La Reforma» debiera contestar: «Siendo la traición pasada ¿A qué hacer plaza al traidor?»

Dice «El Eco» a «La Union»:

«Una observación a «La Union Democrática.»

La política de los conservadores es la misma que han tenido siempre y hermana gemela de la de los seis años.

No acostumbramos a variar ni a poner lastre, como dice el colega, defendemos lo mismo que hemos defendido siempre y obramos del mismo modo que hemos obrado siempre.»

Medrado quedaria el país si los conservadores fuesen siempre los mismos. ¿Cabria más eterna condenación?

La suerte que tenemos es que la muerte purifica la sociedad como el rayo la atmósfera; que si nó, la polla acabaria con todos.

Hoy ingresarán en caja los mozos comprendidos en el actual reemplazo del ejército correspondiente al distrito de Villena.

Se está discutiendo con bastante calor entre posibilistas y ministeriales un tema político, por haber dicho «El Globo» que de obstinarse el Sr. Cánovas en hacer una izquierda radical resultaria, de ser posible, que la izquierda seria lo liberal en la Monarquía, quedando al Sr. Sagasta el papel conservador, y sin papel ninguno los conservadores.

Con tal motivo, «La Epoca» ha llamado al Sr. Castelar sagastino, y se cruzan en la polémica frases de la mayor animación.

«El Globo» vuelve a la carga, y dice al Sr. Cánovas que si no le acomoda que la izquierda sea el partido liberal de la Monarquía, y los constitucionales el partido conservador, lo que pretende es dar calor a un partido que teniendo las

ideas que tiene sobre el concepto de la Monarquía, la soberanía nacional, el sufragio universal y otros asuntos, lo hacen incompatible con la Monarquía; ó como dice «El Globo», el Sr. Cánovas lo que quiere, en primer término, es que la izquierda haga daño al Sr. Sagasta, y luego que se haga daño a sí misma, quedando como un partido de condiciones imposibles para el gobierno.

El plan, sin embargo, tendria sus quebradas, porque aquí los partidos se cansan pronto de esperar, y se enteran tambien pronto de toda clase de jnegos y jugarretas, por muy hábilmente que se manejen las cartas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 8 Febrero 1884.

Querido amigo y director: Se van acentando las probabilidades de que el Gobierno incline la balanza de la presión oficial a favor de los candidatos izquierdistas en las próximas elecciones. Esta intención estraña en el Sr. Cánovas, es la explican los imparciales en política, diciendo que los conservadores apoyan a quien creen menos fuertes, y por consiguiente a los que creen más lejos del poder.

De todas maneras, y si así sucede, el Sr. Cánovas, monárquico y conservador, asumirá para el porvenir la grave responsabilidad de haber otorgado su favor a hombres no sinceramente monárquicos, y a quienes solo la conveniencia, y nunca la convicción, han aproximado a la monarquía; a hombres que aprovecharán la primera ocasión que se les presente para volver a los campos de donde vinieron, en daño del ideal de los partidos que fundan su credo político en la monarquía.

Continúan las diferencias entre los conservadores de esa provincia manifestándose en las antenas del ministerio de la Gobernación; últimamente he visto por ellas y aun continúa aquí, al Sr. D. Ciro Perez que ha sido llamado con objeto de inclinarse a los justos deseos del Sr. Santonja lo cual ha venido a realizarse rindiéndole homenaje y acatamiento y apartándose del señor Campos y los canovistas alicantinos que decididamente están en disfavor con el Sr. Romero Robledo.

Conforme tengo indicado a V. pronto será un hecho la abtención de los posibilistas en la próxima contienda electoral.

Boyo affmo. S. S., El correspondial.

NOTICIAS GENERALES.

Refiere un periódico de Valencia que cierto individuo vestido muy decentemente y con barba cana bastante rapada, se introduce en algunas casas prestando hablar con reserva al dueño y cuando se encuentra solo con éste, con la mayor cortesia, y sacando un enorme pañal, le invita a entregarle el dinero que posee.

Uno de estos últimos días se presentó el individuo en cuestión en casa de un conocido arquitecto, y prestando que quería construir una obra, se metió en el despacho de éste, y al quedar solo, sacó el histórico pañal, exigiendo al arquitecto la entrega de 10.200 reales que tenía en la mesa-escritorio, y le obligó además a acompañarle hasta la puerta de la calle.

Refiere un periódico de Alcoy que un sugeto de aquella ciudad, viudo, que solicitaba contraer matrimonio con una convecina soya, tambien viuda, á lo cual se negaba ésta, la encontró anteayer en una calle de la población, y después de mediar algunas palabras la disparó un tiro de revólver dejándole la herida. Un sacerdote que por allí pasaba y que quiso evitar el atentado, recibió otro tiro sin que le produjera daño alguno, recibiendo otro disparo un gimnasta que pretendió detener al agresor. Este fué desarmado al fin por unos soldados después de oponer enérgica resistencia.

Carece en absoluto de fundamento según «La Epoca», la noticia recogida por un periódico de que el Banco de España piense contratar un empréstito de 100 millones.

De los estudios hechos acerca de nuestro comercio de exportación de vinos para Inglaterra se deduce que los vinos de Jerez han descendido de 400.000 hectolitros exportados en 1873, á menos de 200.000 que se exportan actualmente por año á los mercados ingleses; que la exportación de vino común al Reino-unido se sostiene sin aumentar de 70.000 á 80.000 hectolitros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Port Said 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo «Magallanes», y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Buenos Aires 7.—El resultado de las elecciones ha sido favorable al gobierno.

Ha estallado un movimiento revolucionario en San Juan; pero no se le atribuye ninguna importancia.

Nueva York 7.—Un despacho de Marietta, fecha de hoy, dá cuenta de una horrosa desgracia.

A consecuencia de haberse reunido un gran número de personas al borde de la orilla del río Muslingua, hallándose socavada por la crecida, se hundió el terreno arrastrando consigo á más de cincuenta personas, de las cuales quedaron muertas en el acto quince, la mayor parte niños.

Londres 7.—En el banquete celebrado ayer en Club liberal, su presidente lord Derby, declaró que Inglaterra defenderá los puertos del Mar Rojo; pero que jamás emprenderá la imposible tarea de recobrar el Suda. Inglaterra, añadió, no convertirá la ocupación actual en anexion permanente.

París 7.—Las secciones de la Cámara han elegido hoy la comisión encargada de informar sobre la crisis económica.

De los 44 miembros de que se compone dicha comisión, 38 pertenecen á la mayoría ministerial.

París 7.—El periódico el «Temps» publica esta tarde un despacho de Londres, diciendo que el general inglés Gordon que iba á Khartoum con amplios poderes de los gobiernos inglés y egip-

cio, ha sido hecho prisionero por los insurrectos.

Londres 7.—El periódico «Daily News», en un edicion especial de esta tarde, publica un despacho de Alejandria fechado hoy, confirmando que el general inglés Gordon ha sido hecho prisionero por los insurrectos.

Londres 7.—La noticia de que el general Gordon ha caído en poder de los adeptos del Madhi, dada por suplemento por la prensa ha producido gran sensación en esta capital. Se cree que este hecho tendrá graves consecuencias.

GAOENTILLAS.

Percance.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro un hombre que sufrió una herida en la cabeza á causa de haberse desprendido una piedra de la pared que circunda el patio de la diputación, en la cual estaban trabajando.

Ricos vinos aloques de la huerta de Alicante, de las acreditadas bodegas de D. Francisco Viudes y Giron, antes del Excmo. señor marqués de Rio-Florido. Se expenden á 3 rs. botella de 1 litro sin casco por cuenta del cosechero, en la salchibieria extremaña de Serafin Sanchez, Princesa, 19. (Los chori-ceros.)

Sommiers metálicos hasta el infimo precio de 160 rs.

Telas para catres metálicos hasta 18 reales: surtido de vajilla á bajo precio y juegos de cristal hasta 48 rs.

Bazar Mayllin y Compañia.

Sardinias ahumadas.—Hemos recibido una nueva partida de sardinias ahumadas á 17 rs. el ciento.

Plaza del Mercado, 17 y 18.—Juan Garnero hermanos.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garcia, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: FECHA, PAPEL, DINERO, OBSER. and rows for various cities like London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADAS.

Vapor alemán Heper al Bremen, capitán Weiss, de Cardiff, con carbon. Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, de Cartagena, con efectos. Land M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torreveja, con sal. Id. Joaquina, p. Gallard, de Blanes, con efectos. Mático goleta San Jaime, p. Mercader, de Torreveja, con sal. Vapor Besos, c. Garteis, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Jativa, c. Senti, para Marsella, con efectos. Goleta Paquets de Cartagena, c. Miguel, para Barcelona, con id. Ber. gol. Rosario, c. Cadador Pages, para Port Vendres, con vino. Polacra goleta Gallo de Oro, c. Chel, para Barcelona, con efectos. Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con id. Id. Buenaventura, c. Perez, para Argel, con id.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Escolástica. SANTO DE MAÑANA.—san Severino.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La comedia en un acto, «Como el pez en el agua.» El drama en un acto, «Arte y corazón.» Ejercicios por Mis Leona Dare. La comedia en un acto, «La partida de Ajedrez.» Entrada general, 50 cts.—Media, 50. A las ocho.

Por la tarde á las tres y media.—La comedia en un acto, «Echar la llave.» La comedia en un acto, «El mundo al revés.» Ejercicios por Mis Leona Dare. La comedia en un acto, «Roncar despierto.» Entrada general, 50 cts.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La zarzuela en un acto, «Mania por lo italiá.» El sainete lírico en dos actos, «La familia del tio Maroma.» La pieza, «Un chuche municipal.» Entrada general, 50 cts. A las ocho.

Por la tarde á las tres.—El sainete lírico en un acto, «El proceso del sainete.» La pieza, «Guerra á las mujeres.» La pieza, «Cheroni y Riteta.»

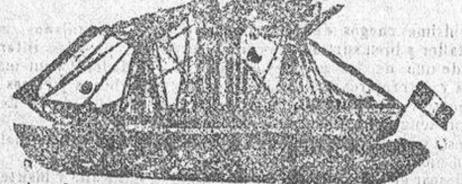
ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. VARS HERMANOS Y COMPAÑIA.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Es valle é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses.

FARMACIA FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. TESORO DEL PECHO. ÚSTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA. Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demas afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón. Depósitos centrales farmacia de su autor, en Madrid: Rodriguez Hernandez, Mayo, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA los dias 4 y 25. VALENCIA » » » 5. MALAGA » » » 7 » 27. CADIZ » » » 10 » 30. SANTANDER » » » 20. CORUÑA » » » 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 16 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, L-man pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibera y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Chemperico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales. 25 duos.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Fees hermanos y compañía, Alicante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



(antes EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS. Capital Social. 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y Reservas. 106.819.768 1/2 Rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821 68.

Oficinas en esta capital, D. Manuel Romero, Párraga, 19, segundo y D. Manuel Amat, Bailén, 5, duplicado, segundo.

GRAN EXITO EN PARIS. DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL. Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alaja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.

Sociedad Española de Azufres. Medalla de plata en la Exposición minera metáurg. ca de 1893. AZUFRES PUROS PARA LAS VINAS. PROCEDENTES DE LAS CELEBRES MINAS DE LORCA.

SOLITARIA TÉNIA. Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz.

LA GRAN REVOLUCION. PAPER ALQUITRAN NORUEGO. que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen.

FARMACIA BELLIDO. Medicamentos de la presente estación. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica.

ASMA. CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. NEURALGIAS. JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO.

AOBITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANTAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

VENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentaja.

PAPEL RIGOLLOT. MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS. Adoptado por los Hospitales de París los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

Importante. Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. Múñera hermanos de Barcelona, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DEL STOMAGO. PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

BUQUES DE VAPOR. Compañia de navegación LA FLECHA. de grandes vapores de hierro a hélice Sofia. Saldrá el 14 del actual para Valencia, Barcelona y Liverpool.

LA UNION. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883. Primera de su clase en España—56 años de existencia.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO. PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE. Participamos al público haber recibido un variado y esmerado surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Capital 15.000.000 de Francos. Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Certe, Marsel, Oran y vice-versa.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

Aviso de interés general. ANTONIO GUILLEN MARIN, ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE. Accediendo a los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido a montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores.